14 de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,658

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL



SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ..... Fs. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

...lican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser ...o de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde. ...—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés ...cio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

...¡Como! ¿El colega llama *declaraciones*, á los documentos *auténticos* de la autoridad judicial producidos en su descargo por el Sr. Mac-Eachen?

Declaraciones, el colega no lo ignora de cierto, son las que una persona hace, bajo la sola fé de su palabra.

Pero están en ese caso las partidas del libro policial en que consta la entrada á la cárcel del reo, el sumario instruido, la nota en que se le remite al Alcalde Ordinario; el acuse de recibo de este, etc. etc.? ¿A qué llama pruebas, á qué llama hechos, el colega si todos estos documentos no son para él sino *declaraciones* personales, interesadas y sospechosas?

La Democracia ha previsto estas objeciones naturales y ha tratado de desvirtuarlas valiéndose de un recurso tan pobre como poco digno de su rectitud. Recurre á las insinuaciones insidiosas. Esplota la malignidad del vulgo siempre dispuesto á creer lo peor en materia de honradez arrojando sospechas inautorizadas sobre la honorabilidad del Alcalde Ordinario.

Se remite al Gefe Politico, dice, nota original del Alcalde Ordinario, pero ya hemos oido murmurar que el Gefe Politico y el Alcalde Ordinario se entienden á las mil maravillas. Es posible que esos testimonios no ofrezcan garantías suficientes de imparcialidad.

El verdaderamente acusado en esta asercion de *La Democracia*, es el Alcalde Ordinario de Paysandú de cuya honorabilidad y rectitud nadie ha dudado hasta ahora.

Para lanzar contra un funcionario público cargo tan grave, como es el *de prevaricacion* era necesario que *La Democracia* que pretende de sesuda y cauta, en sus ataques, tuviera motivos poderosos y estuviese munida de buenos documentos que la pusieran á cubierto cuando menos del reproche de ligera que tanto lastima.

Pues no señor, *La Democracia* funda toda su grave acusacion contra el Alcalde Ordinario de Paysandú, en que *ha oido murmurar por otro*, que este funcionario público se entiende á las mil maravillas con Mac-Eachen.

¡Y en enumeraciones vagas é indeterminadas basa el colega toda una acusacion de prevaricato contra un funcionario público!

¿Es esta su prudencia y circunspeccion decantada? ¿Serán de esta fuerza y de esta clase los datos é informes *fehacientes* en que nos asegura funda siempre sus acusaciones contra las autoridades de campaña?

¿Que *es posible* que la confabulacion exista!

¡Quién lo duda! Todo es posible en este mundo de Dios. ¿Pero es probable? ¿es fundada la suposicion? He aquí lo que era necesario tener en cuenta y de...

...producidos, es su inculpabilidad y la legalidad de sus procedimientos.

¿Qué es lo que se quiere esclarecer pues? ¿Si Mac-Eachen tuvo participacion en esos atentados? ¿Si se cometieron por su órden?

Eso de los procesos respectivos resultaria.

El Fiscal del Crimen que conoce en esas causas puede en ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de sus deberes practicar todas las diligencias, tomar todas las declaraciones, practicar todas las investigaciones para esclarecer la verdad sin necesidad de pedir la suspension prévia del Gefe Politico de Paysandú.

Si de los procesos respectivos resultare Mac-Eachen complicado, entonces será el caso de pedir su destitucion y enjuiciamiento; pero mientras ese caso no llegue su consejo es como lo ha dicho muy bien el Gobierno: *inadmisible*.

Tiene la culpa el Gobierno

Saben nuestros lectores que los filósofos de *La Tribuna* despues de devanarse los sesos ocho dias y quemarse otras tantas noches las pestañas, investigando las *causas* de los *efectos* que se producen actualmente en la escena política interna y externa, resolvieron al fin el problema, hallando que el Gobierno es quien tiene la culpa de todo.

Analizaron los *lodos*, gustándolos, oliéndolos, dándoles vuelta, sometiéndolos á la accion del fuego, echándolos en agua y en alcohol, y despues de tanto esperimento concluyeron por sacar en limpio que esos *lodos* han sido traidos por aquellos *polvos*, es decir por los polvos del Gobierno.

De la pasada de Caraballo, y demás compañeros mártires, a Entre-Rios, (pasada que es un *lodo*, segun *La Tribuna*) tiene la culpa el Gobierno de Ellauri.

De la toma del *Porteña* por Bergara y Cª. tiene la culpa tambien el Gobierno.

En fin, todas las bellaquerías presentes y futuras son efectos de la misma causa.

Diciendo que aquellos polvos traen estos lodos, todo queda esplicado.

¡Que fuerte debe ser *La Tribuna* en filosofía de la historia!

Mientras que las escuelas antagónicas discuten sobre las causas que han determinado tales ó cuales acontecimientos históricos; mientras que los publicistas emplean toda la actividad y la potencia de su génio en descubrir la raiz de los hechos que se desarrollan en tal ó cual período de tiempo, en tal ó cual pueblo de la tierra, *La Tribuna* encuentra sin esfuer...

El colega y su colaborador incógnito esquivaron cuanto les fué posible dar una contestacion categórica. Ejecutaron algunas variaciones sobre el conocido tema «Queremos la libertad sin la licencia: queremos la libertad limitada por la ley» etc:—pero como nosotros estrechásemos el argumento diciendo: «todo eso está muy bueno: pero en suma: ¿aspiran Vds. á que la Ley intervenga antes ó despues de publicarse el escrito? ¿Están Vds. por el sistema *preventivo* ó por el *represivo*? »—el colega y su colaborador repusieron. «¡A buena hora iríamos á poner remedio, cuando el mal ya no lo tuviese! Es mejor *prevenir* el delito que castigarlo. Así como el Director de un periódico no permite que se publique en el mismo lo que no le parece bien, ¿porqué *la Ley* (cuyo ejecutor es necesariamente el Estado) no ha de impedir que vea la luz pública, lo que sea dañoso é inmoral?

«Basta, dijimos entonces nosotros—Tenemos lo que necesitamos—Ese sistema preventivo que *El Mensagero* quiere, es la *prévia censura*.»

El colega se alborota—Quiere la cosa, pero le repugna la palabra—«¡Calumnia! exclama—¿Cuando hemos dicho nosotros que queremos la prévia censura?»

—¡Pero si aunque no hayan vds. pronunciado la palabra han explicado que quieren lo que esa palabra significa!

—«No importa—Queremos la cosa, pero no la palabra. Nuestro sistema se llama la *libertad limitada por la ley*.»

Y mientras esto decia el colaborador anónimo de *El Mensagero*, el colega parte editorial exclamaba.

«¡Cómo se entiende llevar la cuestion desde las distinciones entre la *libertad* y el *liberalismo*, que estábamos dilucidando sabiamente *por la via silogística* (como diria el filósofo Duque de la *Heráldica*) á la solucion práctica del problema de la libertad de la prensa! Eso es salirse de la cuestion principal y entretenerse en discutir *vagas generalidades*.»

Esto decian en resúmen el *Mensagero* y su colaborador en el numero del jueves último.

Entonces dijimos para nuestro capote. «Basta de *matemáticas*—El colega está acobardado y ya no quiere entrar al palo (perdónenos el modismo tauromáquico)—Dejémoslo, que no es poco que no se atreva á proclamarse paladin de la *prévia censura*, y que se limite á defenderla vergonzosamente.»

En esta resolucion estábamos, cuando llega el domingo y nos encontramos con que el colaborador consabido nos dedica otro artículo con el epígrafe de «Espliquémonos y entendámonos.»

Créanos *El Mensagero*. Ese colaborador aficionado...

Entre las personas ligadas por vínculos de estrecha amistad difícilmente se esplicaria que el superior asumiera toda la responsabilidad de un hecho arbitrario de su subalterno, dejándolo impune y envolviéndolo en el mayor silencio. Pero tratándose de personas cuyas enemistades son públicas, el hecho es inconcebible y no puedo dárselo otro carácter que el de un subterfugio empleado con cínico descaro.

La mentira no ha de quedar triunfante, lo espero, restablecida la verdad de los hechos se conocerá mejor de lo que es capaz el Coronel Navajas.

Dígnese Vd. dar publicidad á la presente y se lo agradecerá su S. S. — *Juan J. Diaz.*

Un edicto Policial inconveniente

Mas de una vez hemos podido convencernos de que el Sr. Gefe de Policía atiende las justas observaciones de la prensa y se apresura á derogar las prácticas añejas, cuyos inconvenientes se le hace notar.

Combatimos la imposicion de una patente que hacia la Policía á los changadores, sin tener derecho para ello, y vimos con satisfaccion que en el acto fué cortado ese abuso que venia trasmitiéndose desde tiempos atrás, de administracion en administracion.

Combatimos la ingerencia de la policía en la prostitucion, y esa inmoralidad depresiva para la misma dignidad del poder público, fué terminantemente desterrada.

Combatimos la persecucion cruel é injustificable que ejercian los agentes policiales contra los pobres que ganan su vida juntando huesos, trapos etc., y el Sr. Gefe de Policía dió oido á nuestras observaciones, haciendo entender á los Comisarios, por medio de una circular, que la mision que les está confiada no es la de perseguir al pobre sino al contrario la de garantirlo y ampararlo en su trabajo lícito y honesto.

Estos antecedentes nos inducen á creer que no predicaremos en desierto al perseverar en nuestro propósito de denunciar y combatir las prácticas inconvenientes que aun conserva la policía como una especie de derecho consuetudinario.

En ningun caso nos pondremos al servicio de egoistas intereses particulares, pero siempre que las quejas que recibamos sean justas y fundadas, creeremos de nuestro deber el prohijarlas, ocupándonos de todas esas cuestiones policiales que á primera vista parecen pequeñas, pero que en realidad tienen trascendencia porque siempre envuelven el ataque á algun interés legítimo ó el desconocimiento de algun derecho respetable.

Consecuentes con estos propósitos, no titubeamos en calificar de inconveniente y de impracticable el edic...

Por lo que mis pocos conocimientos me permiten, puedo decir á Vd. que creo su invento muy bueno, oportuno y especialmente útil en los rios de la América del Sud.

He podido comprender que el sistema de tubos que Vd. adopta para la conduccion, tiene en mucha parte por objeto el disminuir la carga que se debe remolcar, resultando de ese modo que se puede con menos motor conducir una mayor cantidad de peso.

El vapor especial que segun Vd. me lo ha esplicado debe ser el conductor, la facilidad con que los tubos marchan y jiran, así como la facilidad para llenarlos de agua y vaciarlos, me hacen creer que su descubrimiento dará los mas felices resultados y me complazco en felicitar cordialmente al autor.

De Vd. su affmo. S. S.
(Firmado.)

Diego Perez.
Secretario de la Legacion del Uruguay.

—Tenemos conocimiento que se han vendido del Establecimiento «Cabaña de los Remedios» de los Sres. D. Eduardo Olivera y hnos., 85 ovejas Negretis reformadas á 700 pesos mjc., cada una y los carneros Negretis del mismo Establecimiento, provenientes de las introducciones hechas por D. Eduardo Olivera en 1858 y 1865 á razon de 4,000 pesos mjc., cada uno.

El comprador es el Sr. Videla Dorna, del Monte.

Octubre 12.

—Los Sres. Doroteo Gonzalez Videla y Ca., se han presentado al Gobierno de la Provincia proponiendo la construccion de un mercado marítimo, que será un gran edificio destinado á mercado, hoteles y otros establecimientos.

Será levantado este edificio al norte del muelle de pasageros entre las calles de Cuyo y Corrientes, tendrá una superficie de 150 varas al frente del Paseo de Julio con 150 varas de fondo que se tomarán del Rio de la Plata.

Una muralla abarcará toda la superficie del gran edificio, la que será terraplenada con solidez.

El valor de esta obra será de treinta y seis millones quinientos veinticinco mil pesos mjc.

—Ayer ordenó el Gobierno de la Provincia fueran entregados al tesorero de la Comision encargada de la construccion de la nueva cárcel, la suma de dos millones quinientos mil pesos mjc., solicitados por el Presidente de aquella comision. Al efecto, se libró una órden al Banco de la Provincia.

—De la Revista Médico Quirúrgica aparecida ayer, tomamos lo siguiente sobre el Estado sanitario de la Ciudad.

«Nada tenemos que agregar á lo que dijimos en el número anterior respecto á la salud de la pobla...

GACETILLA

Diversiones públicas—San Felipe (teatro) está de felicitaciones pues es favorecido por una gran concurrencia que sale satisfecha del buen desempeño de los artistas que trabajan en él.

El sábado en la zarzuela *Zampa* el barítono Landa que tenia á cargo el rol protagonista estuvo perfectamente bien, tanto en canto como en la parte dramática.

La orquesta salió triunfante, venciendo las grandes dificultades de la partitura—Reciba nuestras felicitaciones y en particular el director y el primer violinista Sr. Segura.

Del domingo tenemos magníficos informes, pues nosotros fuimos á oir por última vez el *Ruy Blas* por Piccioli.

Nos dicen que aun fué desempeñada mejor que la primera vez la zarzuela *Robinson*—El informante está de acuerdo con nosotros en que la heroina es la Sra. Quesada.

La concurrencia numerosa como pocas veces, de lo que nos alegramos no solo por haber aconsejado su repeticion, sino porque el Empresario merece la proteccion del público y nos es simpático.

¿Que diremos de la ópera *Ruy-Blas*? Como *siempre*, es cuanto se puede decir en abono de la ejecucion del domingo, porque decir como siempre importa decir que no puede ser mejor desempeñada esa ópera.

Para mañana está anunciada *La Africana* con todo el aparato que requiere el argumento, pero nos inclinamos á creer que tendrá que postergarse—Si así fuese, lo avisaremos con tiempo para evitar un gran chasco á los que no piensan sino en la noche del miércoles.

La representacion del *Leon enamorado*, uno de los mas bellos y enérjicos del gran escritor Ponsard, obtuvo un brillante éxito en Cibils.

Los sucesos que se han producido en Francia en estos últimos años, le dan una verdadera actualidad.

El corazon se deleitaba al oir á Humbert en los salones de Mme. Tallien, exaltando las virtudes republicanas de los que ponian al servicio de la patria su valor y sangre, mientras que otros la abandonaban al servicio del estrangero, que pretendia ahogar en su cuna, la jóven república á quien tanto deben todos los pueblos.

Todos los artistas de la compañía trabajaron en esta magnífica pieza, altamente patriótica, rivalizando en la perfecta ejecucion de sus roles; mereciendo ser repetida y prolongadamente aplaudidos...

Tachos de fierro usados Se precisan algunos.—El que tenga para vender, ocurra á la calle del 18 de Julio núm. 410. o. 11-3

Trages para niños Se acaban de recibir para todas las edades en el establecimiento de paños y casimires, calle de Sarandí n. 179.

Terrenos Viale Esta Empresa habiendo resuelto mandar empezar la construccion de las 12 casas que tiene que construir segun contrato con la Direccion del ferro-carril C. R. U. recibe propuestas en el escritorio calle Piedras núm. 145 1/2.

Tenedor de libros Una persona formal, con buenas referencias de su desempeño, desea emplear algunas horas que tiene disponibles en llevar la contabilidad de alguna otra casa de comercio. Informarán en la librería de los Sres. A. Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo, esquina Cámaras.

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 céntimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de *El Siglo* á 30 cts. libra.

Tienda de la Sirena Calle Juncal núm. 115. — Se ruega á las personas que tengan cuentas pendientes con esta casa, pasen á abonarlas en la mayor brevedad, por tener que liquidar. Habiendo resuelto todas las cuentas, tenemos que efectuar las entradas sin interrupcion.— Montevideo, Octubre 8 de 1873.

Volantas y coches De lujo nuevas y de medio uso... de carruages, los hay en venta por precios muy acomodados en la nueva fábrica de carruages calle de la Sierra núm. 35, (Aguada) donde tambien se construyen y se componen toda clase de coches á precios muy acomodados.

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, baldosas de mármol... hay en venta en la "Barraca de Maderas" calle del Uruguay esquina Ituzaingó.

Zapatería DE JUAN BRUNO, calle 18 de Julio 151.—Venta por mayor y menor. — Gran liquidacion...

100 onzas Se compran onzas falsas de peso, á buen precio en el escritorio de cambio calle 25 de Mayo núm. 222.

2,000 CORONAS FÚNEBRES

Y ARTICULOS ANALOGOS

PARA CEMENTERIO

Hay en venta por mayor y menor en la tienda calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

Se preparan tambien decoraciones, inscripciones en zinc y en cintas al gusto de los interesados.

En esta casa sin rival se vende lo mas barato de todas, causa el gran CONOCIMIENTO PRACTICO que se tiene desde muchos años en este artículo.

Baratillo sin igual

o14-perm

Resp.·. Log.·. Cap.·. Fé

Se invita á todos los Hh.·. del cuadro para una reunion ext.·. econ.·. que tendrá lugar hoy martes 14 á las 7 1/2 de la noche en el local de la Sec.·. de la Sociedad Filantrópica calle Soriano núm. 149.

Se suplica la asistencia de todos los Hh.·.

o14-1 Por mandato, *El Sec.·.*

Empresa del teatro Solis

Los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de dicho teatro, todos los dias de 12 á 2 de la tarde á percibir el sétimo dividendo de 6 p.% sobre el valor de sus acciones.

Montevideo, 11 de Octubre de 1873.

o. 12-15 *La Comision.*

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carlerey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta dias contados desde la fecha.

Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, previo pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta dias acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados para su salvaguarda y conservacion.

Montevideo, 1.° de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado,

Firmado—*Renucoli.*

o2-1mes.

KEGELBAHN

CANCHA DE BOLOS

Calle 18 de Julio núm. 417,

Aviso á los aficionados que desde hoy sábado 11 del corriente está abierto de nuevo el establecimiento.

Montevideo, Octubre 11 de 1873.

o11-3 *H. M. Hamdorff.*

¡CUIDADO!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el unguento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) *Tomas Holloway*

j31-26-1p. por sma.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase «de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados «por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que «hacerles en cuanto á su bondad.»

m28-perm-2pag.

J. G. Previtali Avisa al público que ha trasladado su escritorio provisoriamente de calle Piedras núm. 149.

Julio Bouton Contador Liquidador y traductor Público calle Convencion núm. 171.

Montevideo CRICKET CLUB—The Annual General Meeting will be held at the english club on Tuesday next the 14 October. Chair to be taken at 8 o'clock p. m. All members requested to attend.—Montevideo, Oct. 13 1873—By order.

Mozos Para la campaña y la poblacion se precisan mozos de almacen y un escribiente en la calle de Rio Negro núm. 151 y Colonia 157.

Maestro de solfeo Y PIANO —Severino Rey, recien llegado de Europa, maestro de solfeo y canto, ofrece sus servicios calle Sarandí número 79.

Mme. Sauvan Sage femme, française de 1re. classe, a l'honneur d'offrir au public l'application des services qui se rapportent à son art. Plaza Independencia núm. 72.

Mme. Daujean PARTERA —Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Montevideo, la encontrarán á toda hora del dia y de la noche en la calle de Mercedes núm. 6, esquina Ciudadela.

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de San José núm. 14, y en la calle de Juncal 129.

No mas dolor de muelas Concluye la temporada el 15 de Noviembre; precios módicos, Ciudadela 111.—*J. P. Correa.*

Oficial BARBERO—Se ofrece uno en la calle 25 de Agosto núm. 37 (fonda) darán razon.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle Piedras núm. 18.

Oficial Barbero se precisa uno en la calle de la Agraciada n. 125.

Ojo á los hojalateros Se precisa de 4,000 á 6000, tarros de lata para conservas, la muestra se verá en casa del interesado calle del 18 de Julio núm. 610.

Ojo á los carpinteros! Se precisan 1 000 cajones de madera de pino—Las muestras se verán en casa del interesado, calle de 18 de Julio, núm. 610.

Preceptores Se precisa un matrimonio para establecer una escuela mixta en el pueblo 25 de Agosto...

Paño para billar Se vende en el establecimiento de paños y casimires, calle Sarandí n. 179 cuadra del Correo.

Participo al público que no responderé por cuenta alguna que pueda contratar mi señora desde esta fecha. Montevideo 10 de Octubre de 1873.

Prevencion Hago saber al público que la fábrica de picar tabaco que adquirimos...

Peon Se necesita uno en la Botica de la Bolsa calle de las Piedras n. 157.

Plaza de Frutos DE LA AGUADA—Solares en les del Yatay, Hocquart y Cuareim en el escritorio de Pino y Ca. Piedras 125 y 127...

Pianista PARA TERTULIAS Y BAILES PARTICULARES—Se ofrece uno que posee un variado repertorio de piezas de baile de las mas escogidas y modernas...

Pasto Hay para vender hasta 2,000 fardos, plaza Sarandí, para tratar calle Uruguay 131.

Partera Mme. SAUVAN Partera francesa de 1r. clase tiene el honor de avisar al Público de Montevideo que ofrece sus servicios profesionales Plaza Independencia núm. 72.

Profesor de francés Calle de Convencion, n. 137 esquina 18 de Julio. — Enseñanza simultánea en FRANCES y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion por B. M. Ourry, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, Convencion, núm. 137...

Quien quiera hacerse de un buen establecimiento, se vende el muy conocido café restaurant al Omnibus en la estacion del Tren-way del Este...

¡Realidad sin bombo! ...

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y en cuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta del «Siglo».

Se vende La fonda del vapor, sita en la calle Piedras 53 frente al mercado del Puerto...

Sal de Cadiz Se vende embolsada en el almacen de Rodriguez calle del 25 de Agosto n. 58...

Sirvienta Se necesita una en la calle Colonia núm. 189...

Se vende una casa sita en la calle del 18 de Julio n. 415 para tratar en la misma.

Se previene A las personas que hicieron la cuarentena en el Lazareto...

Se necesitan ...

Se ha vendido ...

Se alquilan ...

Se vende ...

Se desea alquilar ...

Se ha recibido ...

Se venden ...

Se ofrece ...

Se venden ...

Se vende ...

Salvador Cazeaux ...

Títulos Mauá ...

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

ALBERTO RIECK

Núm. 362 — Calle del 25 de Mayo, — Núm. 362

(ENTRE CÁMARAS Y CERRO)

El dueño de este establecimiento ofrece al respetable público un selecto surtido de artículos concernientes al ramo: relojes de oro y plata, remontoirs, cronómetros de bolsillo de las mejores fábricas, joyas finas, francesas y alemanas, relojes de mesa y pared. Todos los artículos que salen de la casa, serán garantidos.

Especialidad en composturas de relojes á precios módicos.

Generalmente se cree, que el modo de componer un reloj es limpiarlo y cuando mas, si hay alguna pieza rota ó gastada, poner otra nueva de las que vienen hechas y concluidas de las fábricas; y sin embargo es ese un error. Ya es tiempo de hacer la luz respecto á ese oficio sumamente difícil, y el cual exige un profundo estudio y una larga práctica—de hacer la luz en provecho del público y de los relojeros, que han hecho mas, que estudiar superficialmente su oficio.

Una máquina cualquiera, que hace el servicio á que es destinada, se gasta con el tiempo, y es claro, que si hay una ó algunas piezas gastadas, precisa ponerlas en su estado primitivo si es posible ó reemplazarlas por otras nuevas, si se quiere que la máquina haga el servicio en debida forma. La máquina de un reloj suizo de áncora ó de cilindro hace por minuto 200 oscilaciones y en una hora 18,000 y como el término medio que camina un reloj sin necesitar composturas, se puede fijar en dos años, resulta que el reloj hace la enorme suma de 315.360,000 de oscilaciones. No escapará al menos instruido, que con tan rápido y continuo movimiento deben gastarse algunas piezas. La mision del relojero ahora es, no solamente limpiar el reloj porque con eso remediaria muy poco sino revisar cuidadosamente todas las piezas y ponerlas en su estado primitivo, lo que jeneralmente se puede conseguir, pero en caso contrario reemplazar las piezas usadas por nuevas.

Si bien el relojero se puede servir de piezas hechas, siempre precisa concluirlas y ajustarlas á la máquina, y no por eso deja de ser necesario que sepa fabricar todas las piezas de cualquier de los muy diferentes sistemas, que se le presenten; mas que sepa construir una máquina nueva de cualquier sistema.

Con una compostura hecha del modo indicado se consigue siempre buenos resultados.

a12-1 mes-3ªpág

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 229, 211 y 213

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

RECIEN RECIBIDAS DE FRANCIA

Sal de Roca en barricas

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

[illegible]-perm-3ªpág

Papas francesas

DEL HAVRE

superiores para semilla y para consumo, llegadas por el paquete á vapor «Ville de Bahia».

Se venden en el almacen de Leon Regert, plaza Independencia, esquina calle Florida.

o10-8p-3ªpág

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 180 y 218. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque al precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.

ag15-perm

EXHIBICION

DE

UN FENÓMENO

Desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche

Calle 25 de Mayo, 335

Entrada . . . . 40 cts.

Niños . . . . 20 »

o12-10

Consulado Suizo

Para asuntos importantes de familia se desea conocer el paradero del súbdito Suizo GEORG APPENZELLER nativo de St. Gallen.

Se ruega á las personas que puedan dar informes, se sirvan hacerlo en este consulado.

Montevideo, 7 de Octubre de 1873.

Consulat Suisse

Monsieur GEORG APPENZELLER de St. Gallen Suisse est prié de se présenter pour lui faire savoir des nouvelles importantes de sa famille.

o.8-8p. Montevideo, le 7 Octobre 1873.

ALMANAQUE

DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

PARA 1874

Está yá en venta el primer almanaque de la Asociacion Rural del Uruguay, que contiene diversas secciones, pero entre otras la seccion agrícola, que trata de la division de las siembras en las cuatro estaciones del año, y de la aclimatacion de varias plantas forrageras; la seccion pecuaria, esquilos, division de las razas, preparacion de los cueros vacunos, lanas, quesos, manteca, recetas domésticas; un resumen de la Estadística general de la República y una seccion de Variedades.

Este Almanaque que se compone de 99 pájinas, se vende por gruesas, en la oficina de la Asociacion, calle del 25 de Mayo n. 219 altos, á 8 1/2 pesos la gruesa.

o8-6

AL PUBLICO

Doña Angela Tami de Cunha, no puede vender ni hipotecar la quinta de la Estanzuela, por tener dos pleitos con el que abajo firma, en el Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, sobre reivindicacion de terreno que tiene de mi propiedad, y asegurando á la persona interesada, que tiene como cuatro cuadras mas ó menos de terreno que no es de su propiedad, y mas los cuartos que ha edificado ella misma confiesa en su solicitud no estar dichos cuartos en su propiedad.

Y para mas informes la persona que los desea, puede ocurrir á la Estanzuela y hablar con José Crucino. o12-12

Banco Comercial

Se invita á los Sres. Accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9 de sus Estatutos tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Octubre de 1873.

o7-10 *El Secretario.*

Banco Mauá y Cª.

El dia 31 de Octubre y siguientes se pagarán los títulos de 9 p.% firmados por el Sr. Baron de Mauá, que aun existen en circulacion, valiendo cada título $ 103 mc. capital é intereses hasta ese dia.

Montevideo, 2 Octubre 1873.

Pp. Mauá y Cª.

o7-15 *José L. Peña.—Ed. Greuert.*

Jonas Simonsen y Cª.

DE

LONDRES BRADFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

o11-1mes

PLAZA DE TOROS

DE LA UNION

El Empresario de esta Plaza recibe ofertas para arrendarla.—Para tratar en el escritorio calle de las Piedras número 139, de 11 á 1 de la tarde, ó Soriano número [illegible]

Ferro-carril C. del Uruguay

AVISO

Habiendo terminado el plazo últimamente concedido á los accionistas de la empresa para que verificasen el pago de las cuotas adeudadas, sin lo cual no era posible al Directorio distribuir el 30 p.% que en acciones debe darse á dichos accionistas, se les previene que tan luego como estén impresas dichas acciones, serán llamados por avisos publicados en los diarios para que concurran á la oficina central á percibir lo que les corresponda por derecho.—Y aprovechando el Directorio la oportunidad que con este motivo se le presenta para contestar la permanente que viene registrándose en el diario «Ferro-carril», solo puede decir que oportunamente será convocada la asamblea general para tratar del 7 p.% de interés garantido á las acciones, punto á que se refiere muy especialmente la enunciada permanente.

o10- *El Directorio.*

Dr. C. J. T.

RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

s30-1mes

Dinero á interés

CALLE 25 DE MAYO, 48

En el café del Siglo (1er. patio) se dá dinero en pequeñas cantidades á un interés módico, sobre alhajas ó cualquier objeto de valor.

Escritorio de

MANZANO

o10-7

AVISOS MARÍTIMOS

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 5,000 toneladas

Comandante ROCAZE

Saldrá el 21 de Octubre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 30 p.%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa podrán aquí un pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se le devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 122.

o23-perm *M. Lieuzo y Ca.*

LINEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

de

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.

Vapores reales postales

NORD-AMERICA

EUROPA

SUD-AMERICA

ESPRESSO

El magnífico vapor de esta compañía

EUROPA

Comandante V. Bollero

Saldrá el 19 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 41, Caprile y Picassó con el corredor E. Sardo, calle Solis, 7.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante [illegible]

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

FERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Comandante REEKS

De 3,318 toneladas

Saldrá el 16 de Octubre, á las 6 de la tarde, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasaje:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	11 £	6 £	4 £
Para Bahia	24 »	10 »	8 »
Para Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Para San Vicente	32 »	16 »	10 »
Para Lisboa	33 »	20 »	12 »
Para Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton, válidos por un año, con un descuento de 15 p.%.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK el 16 de Octubre...

PARÁ

SAN TOMAS

y NEW-YORK

Humphreys y Clarke,

Calle de las Piedras núm. 121.

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY»

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 28

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro...	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia	» 20	» 10	» 6
Pernambuco	» 22	» 11	» 7
Lisboa	» 32	» 20	» 12
Burdeos	» 33	» 20	» 14
Liverpool	» 35	» 20	» 15
Punta Arenas	» 20	» 15	» 8
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 34	» 18
Callao	» 50	» 38	» 20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 53, en Buenos Aires.

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

Desde esta fecha queda fijado el itinerario saliendo de este puerto:

Los lunes RIO URUGUAY.

Los viernes RIO DE LA PLATA.

Los miércoles VILLA DEL SALTO.

La «Flora Paquita»